



DECRETO N°: 2.420
LAJA, Agosto 11 de 2010.-

VISTOS:

- 1.-Informe técnico de la adjudicación. Licitación N° 3737-35-L110
- 2.- Decreto alcaldicio N° 4.781.- de fecha 17/12/2009.- que aprueba presupuesto de Salud Municipal de Laja para el año 2010.-
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 4.276.- del 06-12-2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Hilich Fica Toledo.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir accesorios para máquina fotográfica del Departamento de Salud Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

1.-**ACEPTESE** la oferta presentada en la licitación pública N° 3737-35-L110.- de accesorios para máquina fotográfica del Departamento de Salud Municipalidad de Laja, por el proveedor y monto señalado:

Luis Miguel Erratchou Sepúlveda
RUT.: 7.998.289-K
Monto \$ 23.980.- valor sin IVA incluido

2.-**EMITASE** orden de compra respectiva a través del portal de mercado publico a nombre y monto señalado en el punto anterior.

3.-**IMPÚTESE** el Gasto correspondiente al ITEM 215.29.05.001 máquinas y equipos de oficina, del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MIGUEL GAJARDO VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/NSD/amom *11/08/10
DISTRIBUCION: /

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600-461639- Fax: 461639